

VENEMO VENECIA MOTELES CIA. LTDA.
QUITO - ECUADOR

DM. De Quito, 04 de mayo de 2017

Señor
Manuel Iván Villacis Vaca.
Presente.-

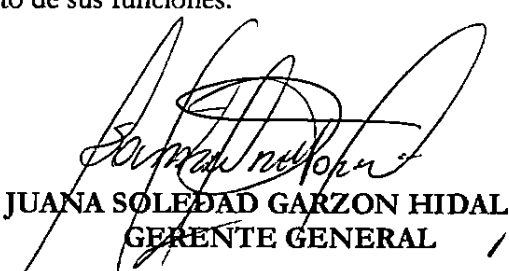
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **VENEMO VENECIA MOTELES CIA. LTDA.**, reunida el tres de mayo de 2017, ha decidido de manera unánime designar a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de dos años, según consta en el artículo decimo cuarto de la escritura pública de constitución de la compañía. En ejercicio de sus atribuciones a usted le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia y ejercer las demás funciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía.

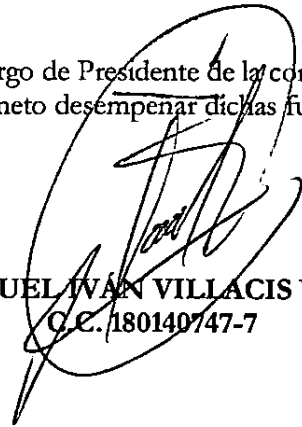
La compañía **VENEMO VENECIA MOTELES CIA. LTDA.**, Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de Julio del 2004, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Fabián E. Solano P., inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de Julio de 2004, bajo el número 1917, tomo 135.

Sírvase por lo mismo dar razón de la aceptación de su cargo al pie del presente deseándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente,


JUANA SOLEDAD GARZON HIDALGO
GERENTE GENERAL

Razón: En esta fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía **VENEMO VENECIA MOTELES CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente. Quito, 04 de mayo de 2017.


MANUEL IVÁN VILLACIS VACA
C.C. 180140747-7

TRÁMITE NÚMERO: 29279



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22489
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7113
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VENEMO VENECIA MOTELES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VILLACIS VACA MANUEL IVAN
IDENTIFICACIÓN:	1801407477
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. DEL 28/07/2004.- NOT. 22 DEL 15/07/2004 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 18 DÍA(S) DE MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

